SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

5558 *HERGARA, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

A los efectos de lo previsto en el art. 247.2.1.º del RD 1784/1996, de 19 de julio, de Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, según lo acordado en la Junta General de accionistas de la entidad Hergara, S.A. (en Liquidación), celebrada en segunda convocatoria el día 14 de julio de 2021, se acordó dar por finalizadas las operaciones de liquidación de la sociedad, y aprobándose igualmente el Balance final de liquidación cerrado a fecha de 13 de julio de 2021, que se transcribe a continuación:

Activo.	
B) Activo corriente.	45.613,64
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	45.613,64
Total activo (A+B).	45.613,64

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	45.613,64
1. Fondos propios.	45.613,64
I. Capital.	60.220,20
1. Capital escriturado.	60.220,20
III. Reservas.	8.451,49
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-13.456,40
VII. Resultado del ejercicio.	-9.601,65
Total pasivo (A+B+C).	45.613,64

A la vista del Balance Final de Liquidación aprobado la cuota resultante de liquidación es que existe un haber social de 45.613,64 euros a repartir entre los accionistas.

Todos los acuerdos fueron aprobados por unanimidad del capital presente o representado en dicha Junta.

Madrid, 13 de julio de 2021.- El Liquidador, Alfonso Ramos López.

ID: A210045531-1

cve: BORME-C-2021-5558
Verificable en https://www.boe.es